



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS

08 de octubre de 2021

MPO-SCM-480-2021

Señores

Lic. Carlos Alvarado Quesada
Presidente de la República

Municipalidades del País

Ministerio de Obras Públicas y Transporte

Concejo Nacional de Vialidad

Estimados señores:

Me permito transcribir el **ACUERDO NO. 951-10-2021** dictado por el Concejo Municipal de este Cantón, en su Sesión Ordinaria No. 075-2021 celebrada el día 05 de octubre del año en curso, que dice:

Se acuerda:

ACUERDO NO. 951-10-2021

El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el oficio SM-0794-2021, de la Municipalidad de Esparza, mediante el cual transcriben el acuerdo tomado en su Sesión Ordinaria No. 111-2021, celebrada el lunes 27 de setiembre del año en curso, mediante el cual se solicita al Presidente de la República, al Consejo de Gobierno, a CONAVI y al MOPT el mantenimiento de todas las rutas nacionales, carpetas asfálticas, rondas y puentes, además de solicitar el apoyo de todas las Municipalidades del País. **SE ACUERDA:** Brindar un voto de apoyo al acuerdo tomado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Esparza. Votan a favor los regidores Marvin Rojas Campos, Gloria E. Madrigal Castro, Margot Camacho Jiménez, Tatiana Bolaños Ugalde y Marco Vinicio Valverde Solís. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISION. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Atentamente,

Edith Campos Víquez
Secretaria Interina
CONCEJO MUNICIPAL

ECV

C: Archivo/Consecutivo

“POAS, CANTON HIDRICO Y ECOLOGICO DE COSTA RICA”

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL